

Anexo V

Formato de Aceptación a conformar el comité Departamental



Invitación a la conformación del Comité departamental Proyecto Ciclón:

"Fortalecimiento de la cultura ciudadana y democrática en CT+I a través de la investigación como estrategia pedagógica apoyada en TIC en el Departamento de Magdalena"

Con la información suministrada ¿Usted tiene claridad para participar activamente en el desarrollo de las actividades del Comité Departamental?

Si No

Conociendo usted las estrategias del proyecto Ciclón, ¿que iniciativas cree usted se deben desarrollar para fomentar la cultura de investigación y así mejorar la calidad educativa del departamento?

¿Considera que las estrategias del proyecto es una herramienta eficaz para mejorar la calidad educativa?

Si No

Como estrategia de responsabilidad social de su empresa, ¿estaría dispuesto a patrocinar alguno de los grupos de investigación desde el punto de vista técnico o financiero?

Si No

Observaciones



MAGDALENA SOCIAL
ES LA VÍA

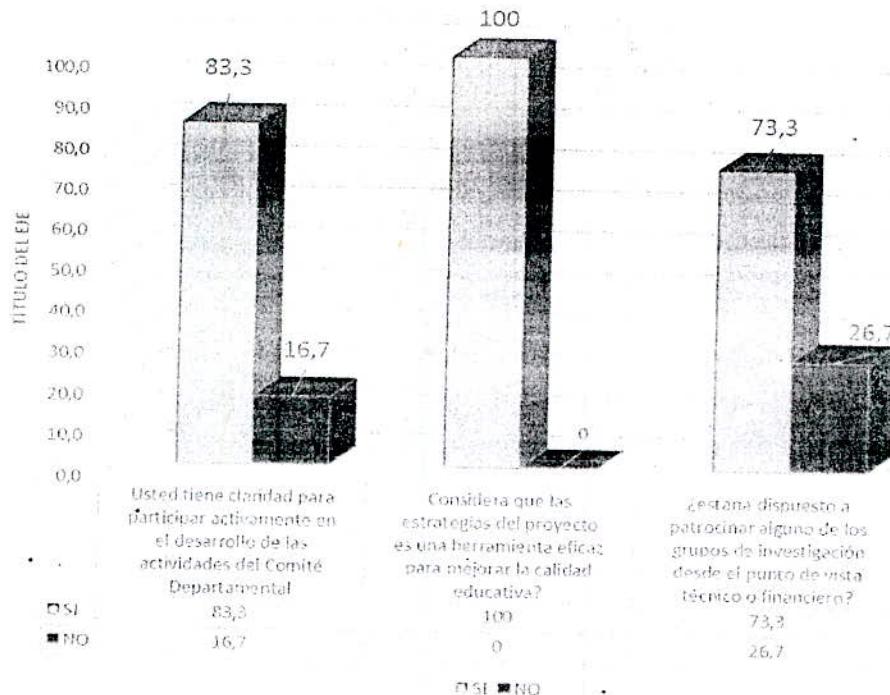


UNIVERSIDAD
DE LA COSTA



funtics
Tecnologías
de la información





ANALISIS: Se evidencia que los aspectos mejores evaluados fueron: Considera que las estrategias del proyecto es una herramienta eficaz para mejorar la calidad educativa, con un porcentaje del 100%, luego le siguen, Usted tiene claridad para participar activamente en el desarrollo de las actividades del Comité Departamental con un Porcentaje del 83.3% y por último ¿Estaría dispuesto a patrocinar alguno de los grupos de investigación desde el punto de vista técnico o financiero? Con un porcentaje del 73.3%.

Es de anotar que el evento obtuvo excelentes resultados.



MAGDALENA SOCIAL
ES LA VÍA



UNIVERSIDAD
DE LA COSTA





VIN-270-16

Santa Marta, D.T.C.H., miércoles, 13 de julio de 2016

Señores:

COMITÉ DEPARTAMENTAL DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA CIUDADANA Y DEMOCRÁTICA EN CT+I A TRAVÉS DE LA IEP APOYADA EN TIC EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
La Ciudad

REFERENCIA: Poder para asistencia a reunión del Comité.

M.S.c. JOSÉ HENRY ESCOBAR ACOSTA, mayor de edad, con residencia y domicilio en esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 12.548.541 expedida en Santa Marta, Vicerrector de Investigación de la **UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA**, ente universitario autónomo, oficial, con carácter académico de Universidad, creado mediante Ordenanza N° 05 de 27 de octubre de 1958 expedida por la Asamblea Departamental del Magdalena, con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución N° 831 del 3 de diciembre de 1974 por parte de la Gobernación del Departamento del Magdalena, identificada con el NIT. 891.780.111-8, respetuosamente manifiesto a ustedes, que confiero poder especial, amplio y suficiente al Empleado Público No Docente **Rafael Linero Mejia**, igualmente mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 85.452.825 de Santa Marta, para que en nombre y representación de la Universidad asista a la reunión del Comité para discutir todos los asuntos relacionados en la agenda, que se llevará a cabo el día 13 de julio de 2016 en la Universidad del Magdalena, con derecho a voz y voto en las decisiones que en ella se tomen.

Para tal fin anexo la siguiente documentación: a) Acta de Posesión No. 004 del 2 de marzo de 2012. b) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Vicerrector de Investigación. c) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Empleado Público No Docente **Rafael Linero Mejia**.

Sírvase reconocerle personería jurídica a nuestro apoderado en los términos del mandato concedido.

Atentamente,

M.S.c. JOSE HENRY ESCOBAR ACOSTA
Vicerrector de Investigación
Universidad del Magdalena

VIN

Acepto,

Rafael Linero Mejia
Director de Gestión del Conocimiento

Proyecto: YMachado



"La autonomía y la excelencia siempre lo primero" PERÍODO 2012 - 2016

Carrera 32 No.22-08 Sector San Pedro Alejandrino
Edificio Administrativo 'Roque Morelli Zárate' 2do Piso
Santa Marta - Colombia PBX: (57-5) 421 7940
Ext. 3140, 3170 y 3274
vinvestigacion@unimagdalena.edu.co www.unimagdalena.edu.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 85.452.825

LINERO MEJIA

APPELLIDOS

RAFAEL ENRIQUE

NOMBRES

Rafael Enrique Linero Mejia

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 23-JUN-1968

SANTA MARTA
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65

A+

M

ESTATURA

G.S. RH

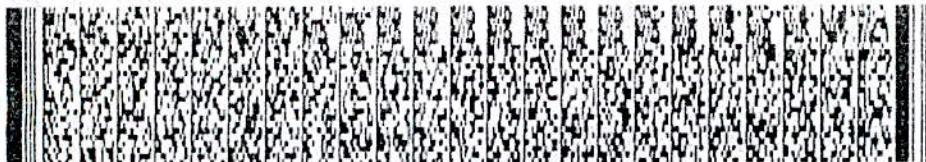
SEXO

29-AGO-1986 SANTA MARTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2100100-00551815-M-0085452825-20140304

0037545609A 2

4692751928

194



ACTA DE POSESIÓN No. 004

En la Ciudad de Santa Marta D.T.C. e H, a los dos (02) días del mes de marzo de dos mil doce (2012), se presentó al Despacho del Rector de la Universidad del Magdalena, el (la) señor(a) **José Henry Escobar Acosta**, Identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 12.548.561, con el fin de tomar posesión del empleo de **VICERRECTOR DE UNIVERSIDAD**, código **077**, grado **23**, al cual fue nombrado por la Resolución No. 154 del 1 de marzo de 2012 de la Universidad del Magdalena, con una asignación básica mensual de SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$6.854.956,00), con efectos fiscales a partir del 2 de marzo de 2012.

La mencionada persona prestó el juramento ordenado por el artículo 122 de la Constitución Política y el Artículo 23 del Acuerdo Superior 013 de 2011. Manifestó bajo la gravedad de juramento no estar incurso en causal alguna de inhabilidad general o especial, de incompatibilidad o prohibición alguna establecida en la Ley 4 de 1992 y demás disposiciones vigentes para el desempeño de empleos públicos.

En virtud de lo dispuesto en la Resolución No. 154 del 1 de marzo de 2012, José Henry Escobar Acosta se identificó con cédula de ciudadanía No. 12.548.561.

José Henry Escobar Acosta
El Posesionado

Ruthber Escorcia Caballero

Rector

193

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

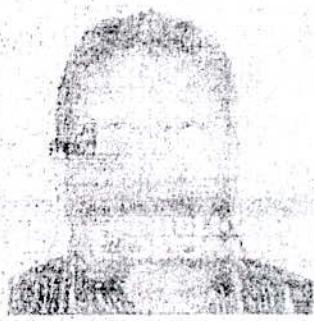
NUMERO 12.548.561
ESCOBAR ACOSTA

APellidos
JOSE HENRY

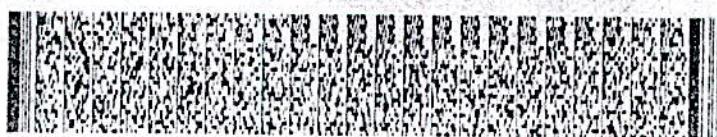
Nombres

(escritura)

FIRMA



INDICE DERECHO



FECHA DE NACIMIENTO 20-JUN-1958

SANTA MARTA
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

31-AGO-1978 SANTA MARTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A 2100100-00157975 M 0912510501-20090530 0011950591A.1 4420100142

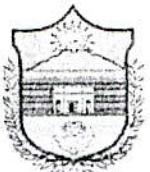
196



FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA CIUDADANA Y DEMOCRÁTICA EN CT+I A
TRAVÉS DE LA IEP APOYADA EN TIC EN EL DPTO DEL MAGDALENA
PROYECTO CICLÓN INFORME TÉCNICO
No. 03



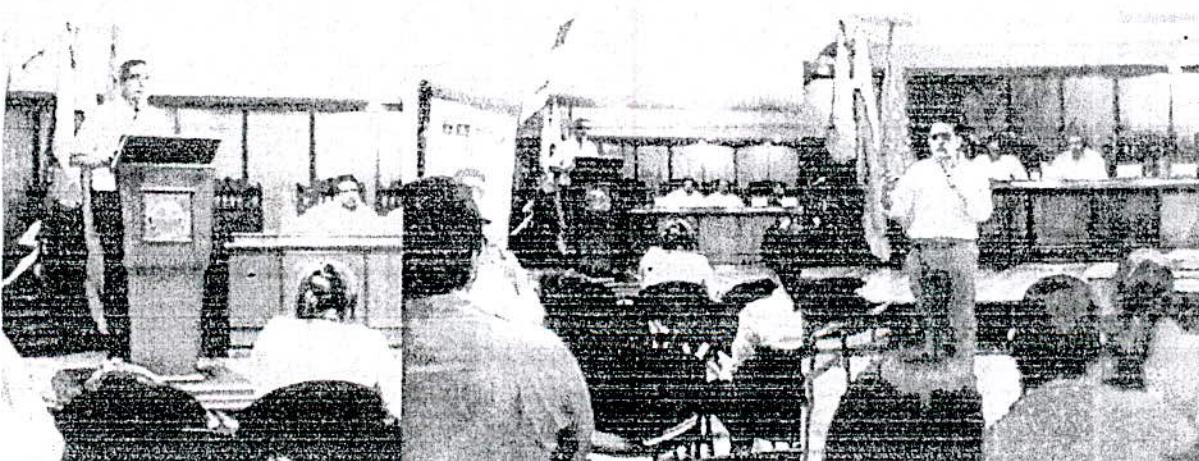
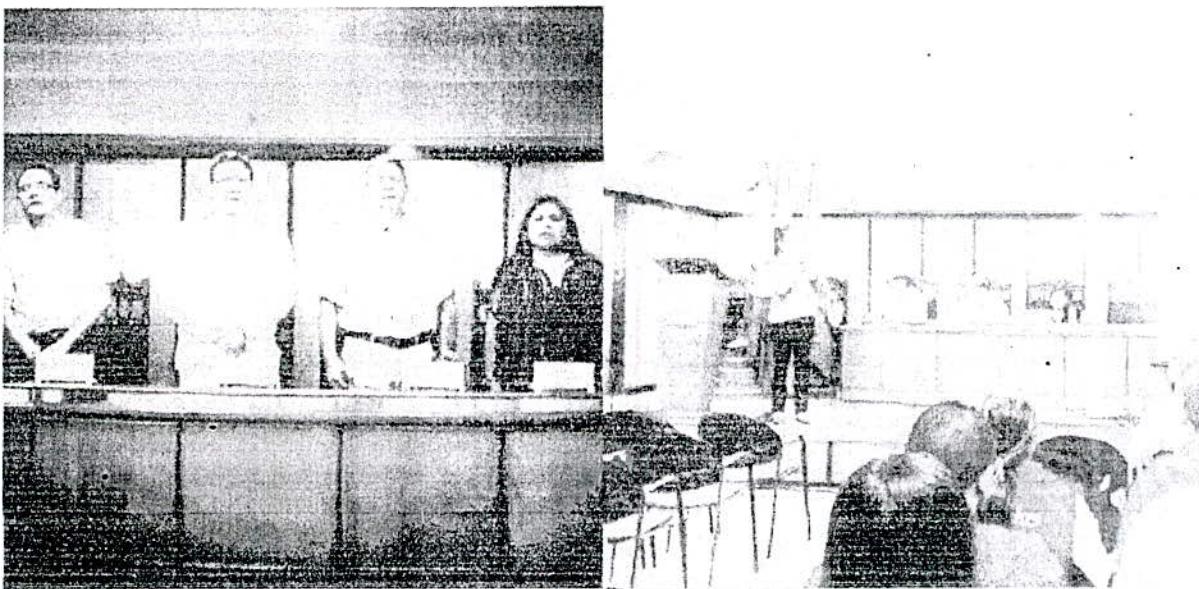
Registro fotográfico del evento Comité departamental



FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA CIUDADANA Y DEMOCRÁTICA EN CT+I A
TRAVÉS DE LA JEP APOYADA EN TIC EN EL DPTO DEL MAGDALENA
PROYECTO CICLÓN INFORME TÉCNICO
No. 03



Comité Departamental.



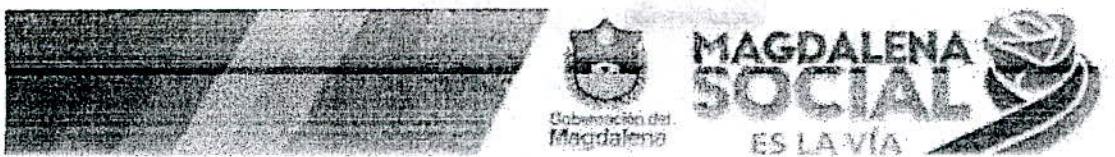
198



FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA CIUDADANA Y DEMOCRÁTICA EN CTI A
TRAVÉS DE LA IEP APOYADA EN TIC EN EL DPTO DEL MAGDALENA
PROYECTO CICLÓN INFORME TÉCNICO
No. 03



Divulgación vía web y registros de prensa



MAGDALENA
SOCIAL
ES LA VÍA

SANTA MARTA D.T.C.H. JUNIO 30 DE 2016

BOLETÍN DE PRENSA No. 250

Secretaría de Educación conforma Comité Departamental del programa Ciclón

*Ciclón se convierte en uno de los programas bandera del gobierno de Rosa Cotes, y se espera que impacte de manera positiva en la educación del Departamento.

La secretaría de Educación del Magdalena conformó el Comité Departamental del programa Ciclón, cuyo objetivo es territorializar los lineamientos pedagógicos de dicho programa y sus líneas de acción según las especificaciones locales, y la escogencia de las propuestas de investigación de los niños, niñas, jóvenes y docentes de 320 sedes educativas del Departamento

La líder de Calidad de la Secretaría de Educación, Nelly Barros, indicó que la creación de este Comité significa que el proyecto se va a sostener y va a ser valorado, "la inversión valió la pena y se volvió un contribuyente prioritario dentro de estos procesos de la calidad educativa del departamento", afirmó.

El programa Ciclón se convierte en uno de los programas bandera del gobierno de Rosa Cotes, y se espera que impacte de manera positiva en la educación del Departamento. Su inversión asciende a 60 mil millones de pesos, se beneficiarán 28 municipios no certificados, 320 sedes educativas, 3.400 docentes y 110 mil 880 estudiantes.

Su propósito es desarrollar las políticas, estrategias y actividades para el fomento de una cultura ciudadana y democrática en ciencia, tecnología e innovación en la población infantil del Magdalena. Se desarrolla bajo los lineamientos pedagógicos del programa Ondas de Colciencias y cuenta con el apoyo de la Universidad del Magdalena, Universidad de la Costa, Funtics y la Fundación Maferpi.

A la convocatoria de Ciclón se inscribieron 578 grupos y de allí se escogerán los 420 que hayan cumplido con los requisitos establecidos. "El próximo 11 de julio se publicará en la página oficial de SedMagdalena, la lista de los grupos de investigación elegidos", manifestó el líder del Programa Ciclón, Wilson Aguilar.

Las líneas de investigación de esta convocatoria fueron: Bienestar infantil y juvenil, Medio Ambiente, Energías para el futuro, Ambiente y buen vivir (biodiversidad, hábitat y biotecnología para el desarrollo sostenible), Historia, Cultura, Humanidades y Patrimonio. Todas ellas orientadas al diseño de proyectos de investigación pre-estructurados y abiertos.





SANTA MARTA D.T.C.H. JUNIO 30 DE 2016

BOLETÍN DE PRENSA No. 250

Cabe destacar, que los 578 grupos pasaron por un proceso inicial realizado por la Universidad del Magdalena, la cual ejerce la secretaría técnica del comité, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de la convocatoria.

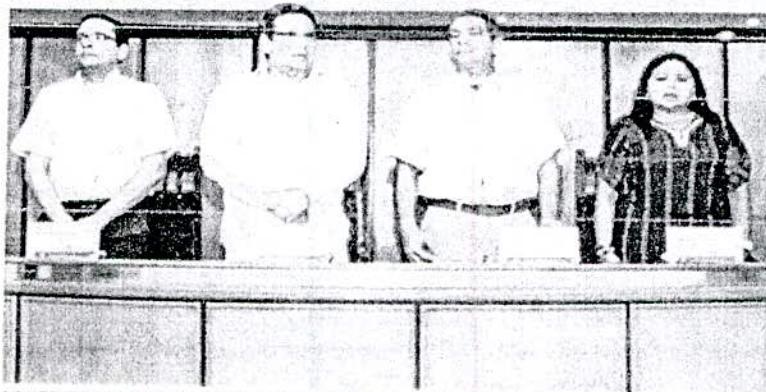
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES - Vía: 10 # 10-47 Oficina 1014 - Tel: 030 21 33 02 00
Comeo - El comunicador - www.comeo.edu.co - e-mail: comeo@comeo.edu.co

201

HOY DIARIO DEL MAGDALENA



EN UN MAGDALENA Conformado comité departamental del Programa "Ciclón"



LA JORNADA fue desarrollada en el auditorio Julio Chero de la Alma Mater. La actividad que hace parte de la agenda del Proyecto, contó con una importante participación de representantes de diferentes sectores académicos, empresariales y productivos del departamento.

La Universidad del Magdalena fue epicentro de la reunión desarrollada por los actores que hacen el Proyecto "Ciclón" de la Gobernación del Magdalena, en la que se logró la Conformación del Comité Departamental del programa que responde su objetivo al Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana y Democrática en Ciencia, Tecnología e Innovación por medio de la Investigación, como estrategia pedagógica, apoyada en TIC en nuestro Departamento.

El proyecto "Ciclón" que hará presencia en 320 sedes educativas del departamento del Magdalena, donde se beneficiarán a más de 100 mil niños, niñas y jóvenes y a 3.400 docentes; está estructurado en el marco de cinco estrategias, las cuales serán operadas por la Universidad del Magdalena a través de la Vicerrectoría de Investigación, junto a la Universidad de la Costa, la Fundación Matem y la Fundación Funtics.

A esta importante jornada en que se presentaron las características del proyecto, así como una descripción detallada de las cinco estrategias que lo conforman; asistieron representantes de diferentes sectores como el académico y el productivo que se mostraron interesados en vincularse al programa, tal es el caso de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD-, el Sena, Inhten, Fundefalma, Matem y, entre otros.

Luego de la firma del acta oficial de conformación del comité, el Vicerrector de Investigación de la Universidad del Magdalena, licenciado magíster José Henry Escobar Acosta; resaltó la medida asistencia que tuvo la actividad resaltándose a la importancia que tienen para la sostenibilidad en el tiempo del proyecto la participación del área investigativa del sector privado y de otras instituciones de educación superior.

“Es un balance positivo que contó con una convocatoria grande con presencia de instituciones de Educación Superior, premios, empresas, Institutos. Se logró confirmar el comité y socializar el proyecto y su objetivo”

<http://www.hoydiariodelmagdalena.com.co/noticias/122728.html>

1/2



MAGDALENA SOCIAL
ES LA VÍA



UNIVERSIDAD
DE LA COSTA



702

17/2015

HOY Diario del Magdalena

central, además de cómo el comité puede desempeñar un papel de acompañamiento de las actividades del proyecto no solo cuando termine, sino de una vez estando en marcha. Estos programas lo que necesitan son alianzas estratégicas, hay un esfuerzo del ente gubernamental que está colocando una suma muy fuerte de dinero, alrededor de los 49 mil millones de pesos, pero es necesario que todos los demás actores se acierten y que tratemos de trabajar por mejorar la calidad de la educación y que este proyecto sea bandera en la región", afirmó el Vicerrector de Investigación.

Por su parte, la coordinadora de la estrategia número tres a cargo de Funtics, Andrea Moreno expresó lo fundamental que es para el proyecto la presencia de diferentes actores para que conozcan la labor tan bonita que se realiza al llegar a esas instituciones a trabajar con los niños y profesores y puedan aportar desde sus diferentes lentes al fortalecimiento académico de estas comunidades.

Finalmente, el líder del Proyecto "Ciclon", Ingeniero Wilson Aguilar Castro, celebró el éxito de la jornada de la cual esperaba salgan importantes apoyos para el proyecto. "El proceso es bueno, se busca que el proyecto se sostenga en el tiempo y además del gran aporte de la Universidad del Magdalena, la Universidad de la Costa, Funtics y Materpi; solamente la parte investigativa del sector privado va a garantizar que eso suceda porque una vez finalicen los recursos de la Gobernación el proyecto debe continuar vivo y la forma como queremos garantizarlo es que el comité se mantenga activo", puntualizó.

La líder de Calidad de la Secretaría de Educación, Nelly Barros, indicó que la creación de este Comité significa que el proyecto se va a sostener y va a ser valorado. "La inversión vale la pena y se logró un contribuyente prioritario dentro de estos procesos de la calidad educativa del departamento", afirmó.

El programa Ciclón se convierte en uno de los programas bandera del gobierno de Rosa Coles, y se espera que impacte de manera positiva en la educación del Departamento. Su inversión asciende a 60 mil millones de pesos, se beneficiará 28 municipios no certificados, 320 sedes educativas, 3.400 docentes y 110 mil 880 estudiantes.

Su propósito es desarrollar las políticas, estrategias y actividades para el fomento de una cultura ciudadana y democrática en ciencia, tecnología e innovación en la población infantil del Magdalena.

A la convocatoria de Ciclón se inscribieron 578 grupos y de allí se escogerán los 420 que hayan cumplido con los requisitos establecidos. "El próximo 11 de julio se publicará en la página oficial de SedMagdalena, la lista de los grupos de investigación elegidos", manifestó el líder del Programa Ciclón, Wilson Aguilar.

Las líneas de investigación de esta convocatoria fueron: Bienestar infantil y juvenil, Medio Ambiente, Energías para el futuro, Ambiente y buen vivir (biodiversidad, hábitat y biotecnología para el desarrollo sostenible), Historia, Cultura, Humanidades y Patrimonio. Todas ellas orientadas al diseño de proyectos de investigación pre-estructurados y abiertos.

Cabe destacar, que los 578 grupos pasaron por un proceso inicial realizado por la Universidad del Magdalena, la cual ejerce la secretaría técnica del comité, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de la convocatoria.



MAGDALENA SOCIAL
ES LA VÍA



UNIVERSIDAD
DE LA COSTA

funtics
tecnologías
sociales

